



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, nueve de febrero de dos mil veintiuno

Rad: 05001 31 03 003 2019 00499 00

Asunto: ordena incluir en el RNPE

En atención al memorial que antecede (consecutivo 34 expediente digital), se ordena incluir a los sujetos emplazado en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.,

NOTIFIQUESE

Firma Electrónica

ÁNGELA MARÍA MEJÍA ROMERO

JUEZ

Firmado Por:

ANGELA MARIA MEJIA ROMERO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b91a746e83818dc0ed4ed27b7bb98502b10c69eb38121ea2ff661f2e50baf708

Documento generado en 09/02/2021 06:56:51 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>